



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00192402--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente Expediente, por el cual se solicita se remuneren las funciones al Ing. Tomás PRESMAN como PROSECRETARIO DE LA SECRETARÍA DE LA COMUNIDAD GRADUADA; y

CONSIDERANDO:

Que el Ing. Tomás PRESMAN fue designado como Prosecretario de la Secretaría de la Comunidad Graduada de esta Facultad, por Resolución Decanal N° 370/2024;

Lo solicitado por el Secretario General;

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Disponer el pago de una retribución equivalente a un cargo de Profesor Ayudante A dedicación semiexclusiva, a partir del 1º de Abril de 2024 y mientras desempeñe funciones como Prosecretario de la Secretaría de la Comunidad Graduada de esta Facultad, al Ing. Tomás PRESMAN (D.N.I: 34.989.258).

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, a la Secretaría de la Comunidad Graduada y archívese.

NB/Mbl